

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51
MEJORADA DEL CAMPO

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto 758/2019 del concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos, Seguridad Ciudadana, Deportes y Personal, de 24 de mayo de 2019, y en virtud de las competencias y atribuciones que el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el año 2019 por anticipo jubilación Policía Local, cuyo contenido es el siguiente:

PERSONAL FUNCIONARIO

Disposición adicional centésima sexagésima quinta. Tasa adicional de reposición de la Policía Local de la Ley 6/2018

GRUPO	ESCALA	VACANTES	CATEGORIA	TURNO
C2	Básica	1	Cabo Policía	Promoción Interna.
C2	Básica	2	Policía Local	Libre
A2	Ejecutiva	1	Sargento Policía	Promoción Interna.

Lo que se publica para general conocimiento, significándose que contra dicho acto podrá interponerse con carácter potestativo y por quien acredite su condición de interesado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el concejal-delegado, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de los Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se publica para general conocimiento, en Mejorada del Campo, a 24 de mayo de 2019.—El alcalde PD, el concejal de Obras y Servicios, Transportes, Seguridad Ciudadana, Festejos, Deportes y Personal (por delegación de la Alcaldía mediante decreto 547/2015, de 18 de junio).

(03/19.289/19)

